

XVI Certamen Literario Down Madrid IV CONCURSO DE MICRORRELATOS EN TWITTER #escribirparaincluir

1. Podrá concursar toda persona siempre que las obras presentadas sean en lengua castellana.
2. Se podrá participar presentando un microrrelato a través del hashtag: #escribirparaincluir
3. El autor ha de ser seguidor de la cuenta de twitter @DownMadrid.
4. Las obras presentadas serán de libre temática y deberán reunir las siguientes condiciones:
 - Ser originales e inéditas
 - No haber sido presentadas ni premiadas en otro certamen o concurso
 - El relato tendrá una extensión máxima de 280 caracteres incluyendo el hashtag #escribirparaincluir
 - No se podrán adjuntar imágenes o fotos al texto.
5. El jurado dará a conocer su fallo a través del perfil de twitter @DownMadrid mencionando a los ganadores el día que se celebre el acto de entrega de premios del XVI Certamen Literario Down Madrid. Se otorgará un Primer Premio y dos Menciones de Honor.
6. El plazo de presentación y publicación de los microrrelatos será hasta el 22 de marzo de 2019.
7. Los participantes cederán los derechos de explotación de sus obras, así como su difusión en exclusiva a la Fundación Síndrome de Down de Madrid.
8. El premio se dará a conocer una semana antes del fallo del jurado. En el caso de que el ganador no pueda recogerlo Down Madrid asumirá el coste del envío del premio siempre que éste no supere la cantidad de 20 €. Si el coste del envío fuera mayor, el premiado asumirá la diferencia.
9. Antes de la reunión de jurado, el coordinador del servicio de Cultura y ArteDown, mantendrá una entrevista personal con los participantes en caso de creerlo necesario para comentar la obra presentada y verificar la autoría del trabajo.
10. Down Madrid se reserva el derecho de admisión de obras.
11. La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.